

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (SMDIF)

NOMBRE:				TRÁMITE:	SERVICIO:	X	
Laparotomía							
DESCRIPCIÓN:							
El servicio de cirugía cuenta con un equipo multidisciplinario; capacitados y comprometidos en brindar una atención integral de salud, con calidad y calidez para lograr la pronta recuperación de nuestros usuarios por ende su reinserción a la sociedad.							
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo i y 3 de la ley que crea los organismos públicos descentralizados de asistencia social de carácter municipal denominados sistemas municipales para el desarrollo integral de la familia. Ley general de salud. Ley de salud del estado de México. Norma oficial mexicana nom-004-ssa3-2012 del expediente clínico. Norma oficial mexicana nom-016-ssa3-2012, que establece las características mínimas de infraestructura y equipamiento de hospitales y consultorios de atención médica especializada. Norma oficial mexicana nom-019-ssa3-2013, para la práctica de enfermería en el sistema nacional de salud.					
DOCUMENTO A OBTENER:		Receta médica y acuse de recibo de pago			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	La señalada en el documento	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO X	DIRECCIÓN WEB			No aplica
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando se solicita el servicio					
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		No aplica					
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO		COPIAS anotar con número la cantidad de copias		FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
PERSONAS FÍSICAS							
1.- INE		Si		No aplica		Artículo 39 fracciones XIII del Reglamento Interno Del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tultitlán, México.	
2.- Acuse de recibo de pago		Si		No aplica			
3.- Estudio socio económico		Si		No aplica			
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS							
No aplica		No aplica		No aplica		No aplica	
INSTITUCIONES PÚBLICAS							
No aplica		No aplica		No aplica		No aplica	
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		15 minutos					
COSTO:		\$9,300.00 a \$10,000.00 dependiendo del horario de atención		Fundamento jurídico: Acta de la primera sesión Ordinaria del año 2022 de la junta de Gobierno del Sistema Municipal Para el desarrollo Integral de la Familia de Tultitlán, México, Administración 2022-2024, De fecha cuatro de Enero del Año dos mil veintidós.			

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	SI	TARJETA DE CRÉDITO	NO	TARJETA DE DÉBITO	NO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	NO
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	Cajas de las unidades del sistema municipal DIF en donde se solicita el servicio.							
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Siempre que cumpla con los requisitos							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	No aplica.							
DEPENDENCIA U ORGANISMO:					UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Sistema municipal para el desarrollo integral de la familia de Tultitlán.					Coordinación médica, odontológica y de discapacidad			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. Wendy Lucelly Velasco Rojas						
DOMICILIO:	CALLE:	Avenida San Antonio				NO. INT. Y EXT.:	22	
COLONIA:	Barrio San Bartolo			MUNICIPIO:	Tultitlán			
C.P.:	54900	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a viernes de 09:00 a 18:00 hrs.				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
55	51 221440		5110	No aplica	medicadental.dif@tultitlan.gob.mx			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO								
OFICINA:	Clínica Cabecera							
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	C.D. José Oswaldo Cornejo Gallardo							
DOMICILIO:	CALLE:	Avenida San Antonio				NO. INT. Y EXT.:	22	
COLONIA:	Barrio San Bartolo			MUNICIPIO:	Tultitlán			
C.P.:	54900	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Por llamado				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
55	51 221440		5110	No aplica	medicadental.dif@tultitlan.gob.mx			
FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica							
INFORMACIÓN ADICIONAL								
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Si llego de urgencia podrían atenderme?							
RESPUESTA:	No, el cirujano solo asiste en fin de semana.							
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Hay que hacer cita?							
RESPUESTA:	Se recomienda que sí, pero en fin de semana pueden llegar y esperar a que atiendan a los citados.							
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Si requiero el procedimiento me programan?							
RESPUESTA:	Sí, generalmente en fin de semana.							
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS								
No aplica								

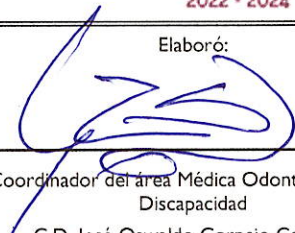


GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX
DE CÍRCULOS, FUERZAS, TENDENCIAS, FUENTES.



*"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento
del Derecho al Voto de las Mujeres en México".*

Elaboró:  Coordinador del área Médica Odontológica y de Discapacidad C.D. José Oswaldo Cornejo Gallardo.	Visto Bueno:  Directora General Lic. Wendy Lucelly Velasco Rojas.	Fecha de Actualización: 15/02/2023.
---	--	---

